



**GOBIERNO REGIONAL PUNO**

**EVALUACION AÑO 2020**

**DIRECCION REGIONAL  
DE SALUD PUNO**



**2021**

## Contenido

<b>PRESENTACIÓN.</b>	<b>Pag. 3</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>4</b>
<b>ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>5</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>5</b>
<b>MODIFICACIONES</b>	<b>6</b>
<b>EVALUACION DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>8</b>
<b>AVANCE DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO</b>	<b>15</b>
<b>AVANCE DE EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR CENTRO DE COSTO</b>	<b>15</b>
<b>AVANCE DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO MODIFICADO POR PROVINCIA</b>	<b>16</b>
<b>MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19</b>	<b>17</b>
<b>ANALISIS ADICIONAL</b>	<b>17</b>
<b>MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>18</b>
<b>MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA</b>	<b>18</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>19</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>20</b>

## PRESENTACION

La Dirección Regional de Salud de Puno es un órgano de línea de la Gerencia De Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno, responsable de conducir las políticas regionales de salud, así como, dirigir, normar y evaluar a los establecimientos de salud del ámbito regional, en concordancia con las políticas nacionales y planes sectoriales.

La Dirección Regional de Salud Puno (DIRESA PUNO) depende administrativa y presupuestalmente del Gobierno Regional (Pliego) y depende técnica y normativamente del Ministerio de Salud.

La DIRESA Puno ejerce su jurisdicción como única autoridad de salud en el ámbito del departamento de Puno y sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan servicios de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población en general

la presente Evaluación del año fiscal 2020 está enfocado a Los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico de la Región Puno 2018-2020, donde están vinculadas las actividades operativas con las Acciones Estratégicas de dicho documento, cuya finalidad es mejorar los factores del entorno del territorio de nuestra región de Puno; los cuales serán medibles por cada indicador sobre su línea base y metas al 2020.

La elaboración de la Evaluación año 2020 tiene por objeto presentar los resultados obtenidos de las acciones ejecutadas según el Plan Operativo Institucional, la misma que ha sido formulada en el marco de lo establecido en la parte pertinente de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27887.

Al realizar el análisis del comportamiento presupuestal por las tres Categorías Presupuestales por toda fuente de financiamiento y por específica de gasto el mayor presupuesto tiene asignado la categoría presupuestal de Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos.

También se realizó el análisis el comportamiento presupuestal por Programas Presupuestales por toda fuente de financiamiento y por específica de gasto donde el mayor presupuesto tiene asignado el Programa Articulado Nutricional (PAN), seguido por el Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal.

Finalmente se realiza el análisis de Salud esto con respecto al indicador de la Desnutrición Crónica, Mortalidad Materna y Anemia, donde los cuales son los indicadores más preponderantes de nuestro país y por ende de nuestra Región Puno.

## RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al año 2020 de La Unidad Ejecutora 400-914 Salud Puno Lampa (Dirección Regional de Salud) se elabora en concordancia con las Políticas Nacionales Regionales se encuentra enlazado con la cadena del Plan Estratégico Sectorial PESEM, Plan Concertado de Desarrollo Regional de Puno al 2021 y el Plan Estratégico Institucional.

La Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas, entre otras, con el Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico, correspondiendo por ello realizar el seguimiento y evaluación del POI 2020 de la DIRESA Puno.

Mediante Resolución Directoral N° 1537-2019/DRSP-PUNO-DEPP de fecha Puno 30 de diciembre del 2019, se aprobó el POI 2020 de la DIRESA Puno consistente con el PIA, el cual ascendió a la suma de **17'172,511 soles**.

Al 30 de junio del año 2020, la DIRESA Puno había incorporado mayores fondos al presupuesto institucional, pasando de un PIA de 18'417,496 soles a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 32'829,161 soles. Esto según el CEPLAN, pero en el SIAF se tiene un P.I.M. de 32'611,800 soles, entonces existe una diferencia de 217,361 soles.

Al cierre del año 2020, según el SIAF se ejecutó la suma de 25'974,231.14 soles, lo que representa el 79.65 % con respecto al PIM 2020. Pero según el CEPLAN la ejecución financiera anual es de 26'104,152.70 soles.

El Objetivo Estratégico Institucional **Reducir la Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de 05 años** Tuvo un PIM de 824,727 soles con una ejecución de 429,638.71 soles el cual representa el 52.09 %.

El Objetivo Estratégico Institucional **Disminuir la Anemia en Niños y Niñas de 6 a 36 meses** Tuvo un PIM de 866,327 soles con una ejecución de 591,439.33 soles el cual representa el 68.27 %.

El Objetivo Estratégico Institucional **Reducir la Mortalidad Materna Neonatal** Tuvo un PIM de 852,151 soles con una ejecución de 333,856.55 soles el cual representa el 39.18 %.

El Objetivo Estratégico Institucional **Mejorar la Calidad de Servicios para la Atención de la Población** Tuvo un PIM de 17'000,261 soles con una ejecución de 11'775,674.18 soles el cual representa el 69.27 %.

El Objetivo Estratégico Institucional **Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional Puno** Tuvo un PIM de 12'822,984 soles con una ejecución de 12'491,374.69 soles el cual representa el 97.41 %.

El Objetivo Estratégico Institucional **Mejorar la Capacidad Adaptativa de las Poblaciones, Ecosistemas, y Servicios Públicos a los Efectos del Cambio Climático en la Región Puno** Tuvo un PIM de 498,415 soles con una ejecución de 482,169.24 soles el cual representa el 96.74 %.

Por la fuente de financiamiento de **Recursos Ordinarios** se tuvo un P.I.M. de 22'285,299 soles de los cuales se ejecutó la suma de 22'041,602.75 soles el cual representa el 98.91 %. Por la Fuente de financiamiento de **Recursos Directamente Recaudados** se tuvo un P.I.M. de 1'733,699 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 288,884.25 soles el cual representa el 16.66 %.

Con respecto a la Fuente de Financiamiento de **Donaciones y Transferencia** se tuvo un P.I.M. de 7'404,093 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 2'753,815.90 soles el cual representa el 37.19 %. Finalmente por la fuente de financiamiento de **Recursos Determinados** se tuvo un P.I.M. de 327,117 soles de los cuales se ejecutó la suma de 28,336.57 soles el cual representa el 8.66 %.

En cuanto a la meta física podemos observar que en un inicio se tuvo 68 acciones operativas, luego se incrementaron a 83 actividades operativas de los cuales 82 son de la Función 20 Salud y 01 de la función 24 Previsión Social.

Con respecto a la ejecución de metas físicas en la función Salud se alcanzó el 76 % en el primer semestre, en el segundo semestre se alcanzó un porcentaje del 84 % y en el anual se llegó a un 84 %. Con respecto a la función Previsión social se alcanzó el 100 % frente al semestre y al anual al 100 %.

## **ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES**

### **DESCRIPCION GENERAL**

La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera valida y fiable, datos de información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación y ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan con el propósito de producir efectos y resultados concreto; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción o, para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados.

La Evaluación es la actividad más común del proceso administrativo, ya que es la que nos da la guía periódicamente para corregir el rumbo de las acciones emprendidas. El concepto a lo largo del tiempo no se ha modificado, sin embargo, la forma de utilizarse y de abordarse en los servicios de salud va cambiando hacia una evaluación más

participativa tomando más en cuenta la opinión de los usuarios y el impacto. Además, que sus resultados sean utilizados de forma inmediata para la toma de decisiones.

## MODIFICACIONES

**Tabla N° 1 - A:** *Numero Resumen del Plan Operativo Institucional Aprobado y Consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura*

Descripcion	P.O.I. Aprobado	P.O.I. Consistente con el P.I.A. (1)
Monto Financiero total (2)	17'172,511	18'417,496
Nº de Inversiones		
Nº de Actividades Operativas	58	68
Nº de AO e Inversiones	58	68

(1) Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA

(2) Sumatoria de la metas financieras anuales

**Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.**

En cuanto a la tabla N° 01-A, podemos analizar que se inicia con un Plan Operativo Institucional (POI), aprobado de **17'172,511 soles** aprobado con la Resolución Directoral N° 1537-2019/DRSP-PUNO-DEPP de fecha Puno 30 de diciembre del 2019, por otro lado, se cuenta con el POI consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura de **18'417,496 soles**, donde existe un incremento de **1'244985 soles** el cual representa en términos porcentuales del 7.25 %.

De la misma forma se puede observar que se tuvo 58 actividades operativas en el Plan Operativo Institucional Aprobado y 58 Actividades operativas e inversiones con el POI aprobado y con el Plan Operativo Institucional Consistente y el Presupuesto Institucional de Apertura se tiene 68 actividades operativas 68 actividades operativas e inversiones.

**Tabla N° 1 - B:** *Resumen del Plan Operativo Institucional modificado de la Unidad Ejecutora 400-914 Salud Puno Lampa (DIRESA Puno) 2020*

Denominación	Plan Operativo Institucional Modificado
Monto Financiero total (1)	32'829,161
Nº de Inversiones	0
Nº de Actividades Operativas	83
Nº total de AO e Inversiones (2)	83
Nº AO incorporadas (3)	14
Nº de AO Inactivadas (4)	1
Nº de AO Anuladas (5)	2

(1) Sumatoria de la metas financieras anuales del POI modificado

(2) Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero

(3) Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.

(4) AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.

(5) AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.

**Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.**

En la tabla 1-B, Resumen del Plan Operativo Institucional Modificado donde se tiene un POI modificado de **32'829,161 soles**, entonces al realizar la comparación del POI modificado con el POI consistente con el PIA existe un incremento presupuestal de

**14'411,665 soles<sup>1</sup>**, el cual representa un incremento porcentual de **78.25 %**, esto se debe al incremento presupuestal en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por el monto de **7'248,374 soles**, por la Fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados se tuvo un incremento presupuestal de **933,699 soles**, por la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de crédito por el monto de **861,592 soles** finalmente por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias se tuvo un incremento de **4'823,522 soles**.

En cuanto al incremento presupuestal por específica de gasto podemos analizar que por las transferencias financieras para el pago de Bonificación extraordinaria por emergencia sanitaria que fue de **515,520 soles**, esto para el pago a personal activo, sujetos a evaluación por registro en el AIRHSP. Gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales, del personal médico y otros profesionales de la salud nombrados.

De la misma forma se dio un incremento presupuestal en la específica de gasto por las transferencias financieras a fondos para el abono de incentivos laborales a los servidores que cumplen función administrativa en el sector público por el monto de **1'022,529 soles**.

También hubo un incremento presupuestal para el Contrato Administración de Servicios (CAS), por el monto de **1'723,812 soles** esto se dio en los programas Presupuestales de Prevención y tratamiento del consumo de drogas, Programa Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal y para la Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.

Por otro lado, se tuvo este incremento presupuestal en la específica de gasto de compra de medicamentos, Material médico y productos sanitarios por el monto de **5'489,278 soles**, esto por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, Donaciones y Transferencias y Recursos Directamente recaudados (esto debido a la transferencia interna que realizaron las unidades ejecutoras a nuestra Unidad Ejecutora para la adquisición de Medicamentos, Insumos médicos y Productos sanitarios).

Finalmente se tuvo incremento presupuestal en la Genérica de gasto de Adquisición de Activos no Financieros por la suma de **689,618 soles**, esto para la adquisición de equipos y aparatos médicos por el monto de **578,100 soles** por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la actividad operativa de Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.

En cuanto a la meta física podemos observar que existen 83 actividades operativas de la misma forma en lo que respecta al total de actividades operativas e inversiones se tiene 83 las cuales son metas físicas.

Por otro lado, se tuvo actividades operativas incorporadas por la cantidad de 14 actividades, en lo que se refiere a las actividades operativas inactivas se tuvo una actividad, finalmente se tuvo 2 actividades operativas anuladas.

---

<sup>1</sup> Reporte SIAF-2020-DIRESA Puno

## EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

## EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

En la presente tabla podemos observar que en nuestra Unidad Ejecutora existen 06 Objetivos Estratégicos Institucionales, donde existen 83 actividades operativas o metas físicas y financieras con un seguimiento financiero de 17'403,707 soles.

**Tabla N°2:** Ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado por elementos del Plan Estratégico Institucional de la DIRESA Puno 2020.

Código	DESCRIPCION	Prioridad	Nº de AO/Inv.	Seguimiento Financiero	Ejecución Física		
					1º Semestre	2º Semestre	Anual
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 05 AÑOS	1					
AEI.01.02	CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRED COMPLETO PARA NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	2	4	177,480	50 %	50 %	49 %
AEI.01.04	AGUA SEGURA MEDIANTE EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LOS HOGARES	3	1	125,237	86 %	100 %	92 %
OEI.02	DISMINUIR LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 36 MESES	2					
AEI.02.03	ANEMIA PREVENIDA EN FORMA OPORTUNA EN FAMILIAS CON NIÑOS (AS) DE 6 A 36 MESES	3	4	505,610	182 %	94 %	129%
OEI.03	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA NEONATAL	3					
AEI.03.01	SERVICIOS DE METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR PARA POBLACION DE 15 A 49 AÑOS BAJO SU CONSENTIMIENTO	1	5	162,073	57 %	103 %	80 %
OEI.04	MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN	4					
AEI.04.03	ATENCIÓN OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS	1	25	6'584,640	59 %	72 %	67 %
AEI.04.01	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN	2	10	486,629	70 %	89 %	81 %
AEI.04.02	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	3	10	397,181	61 %	107 %	129%
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	8					
AEI.08.02	CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS	3	1	13,968	100 %	83 %	92 %
AEI.08.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL	4	16	8'752,893	115 %	85 %	88 %
OEI.16	MEJORAR LA CAPACIDAD ADAPTATIVA DE LAS POBLACIONES, ECOSISTEMAS, Y SERVICIOS PÚBLICOS A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN PUNO	17					
AEI.16.02	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN FORMA OPORTUNA ANTE EVENTOS EXTREMOS DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES	2	7	197,994	43 %	102 %	73 %
	<b>TOTAL</b>		<b>83</b>	<b>17'403,707</b>			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

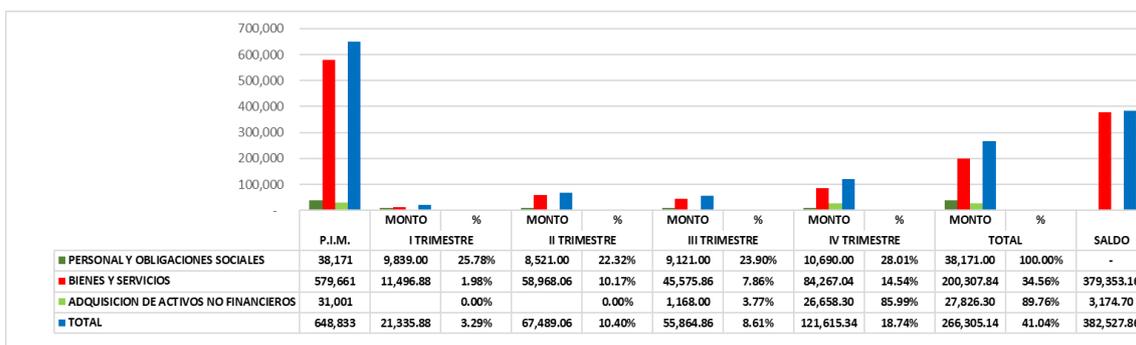
**Fuente:** Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.

En el Objetivo estratégico de la **REDUCCION DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS**, donde se ha logrado trabajar en cinco actividades operativas, uno es la Acción estratégica de **Control de Crecimiento y Desarrollo CRED completo para niños (as) menores de 5 años**, donde se trabajó 04 actividades operativas (Control de calidad nutricional de los alimentos, monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa articulado nutricional, aplicación de vacunas completas) con un seguimiento financiero de 177,480 soles el cual representa el 50 % frente al I semestre, segundo semestre 50 % y el 49 % frente al anual (ver tabla Nª 02).

En el grafico Nª 001 podemos analizar la Acción Estratégica Institucional **Control de Crecimiento y Desarrollo CRED completo para niños (as) menores de 5 años**, donde se

ha ejecutado la suma de 266,305.14 soles, donde en el primer trimestre se ejecutó la suma de 21,335.88 el cual representa el 3.29 %, segundo trimestre se ejecutó 67,489.05 soles el cual representa el 10.40 %, tercer trimestre se ejecutó 55,864.86 soles el cual representa el 8.61 % y el cuarto trimestre se ejecutó la suma de 121,615.34 soles el cual representa el 18.74 % esto frente al Presupuesto Institucional Modificado.

**Grafico N° 001:** Comportamiento presupuestal de la Acción estratégica Institucional de Control de Crecimiento y Desarrollo CRED completo para niños (as) menores de 5 años de la DIRESA Puno 2020.



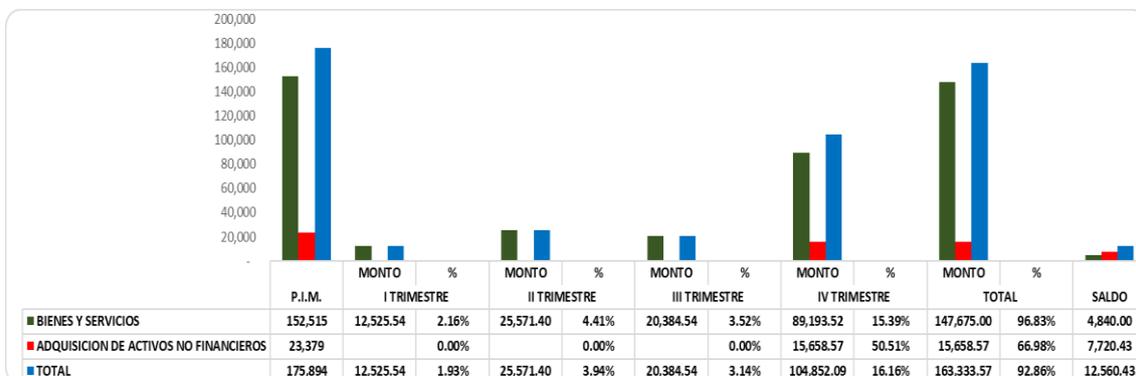
Fuente: Registros del Aplicativo seguimiento-CEPLAN V.01. y Reporte SIAF-MEF-2020.

Por otro lado podemos explicar que del total de presupuesto ejecutado en el cuarto trimestre se ejecuto 45.67 %, esto nos indica que para el proximo año no sucede este caso.

En cuanto a la Acción Estratégica Institucional de **Agua Segura mediante el sistema de abastecimiento de los hogares**, donde se tuvo una actividad operativa y se tiene una ejecución presupuestal de 125,237 soles el cual representa el 86 % frente al primer semestre y 92 frente al anual (ver tabla N° 02).

Pero mediante el registro de seguimiento del aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN) y el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal es de 163,333.57 soles, de los cuales en el cuarto trimestre se ejecutó la suma de 104,852.09 soles el cual representa el 64.20 %.

**Grafico N° 002:** Comportamiento presupuestal de la Acción estratégica Institucional de Agua Segura mediante el sistema de abastecimiento de los hogares de la DIRESA Puno 2020.



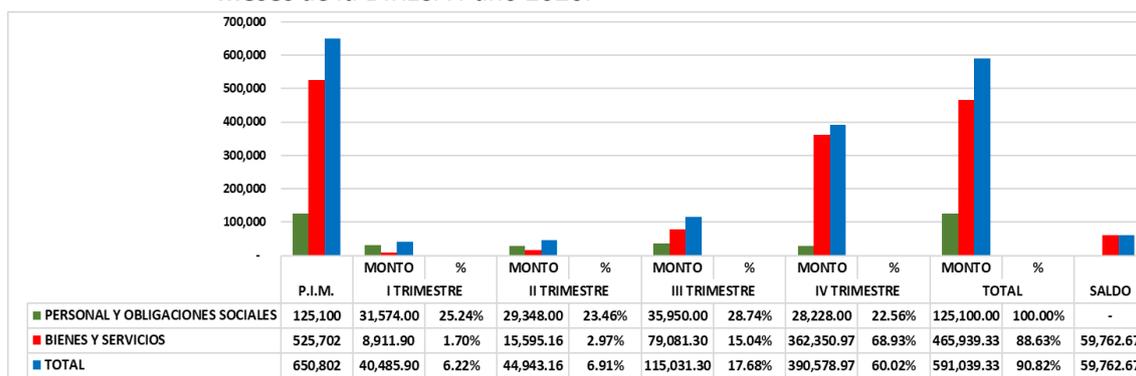
Fuente: Registros del Aplicativo seguimiento-CEPLAN V.01. y Reporte SIAF-MEF-2020.

En el gráfico N° 002 podemos analizar la Acción Estratégica Institucional **Agua Segura mediante el sistema de abastecimiento de los hogares**, donde se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de **175,894 soles** de los cuales se ha ejecutado la suma de **163,333.57 soles**, donde en el primer trimestre se ejecutó la suma de 12,525.54 el cual representa el 1.93 %, segundo trimestre se ejecutó 25,571.40 soles el cual representa el 3.94 %, tercer trimestre se ejecutó 20,384.54 soles el cual representa el 3.14 % y el cuarto trimestre se ejecutó la suma de 104,852.09 soles el cual representa el 16.16 % esto frente al Presupuesto Institucional Modificado.

En el Objetivo estratégico Institucional de **DISMINUIR LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 36 MESES**, se cuenta con una Acción Estratégica Institucional de **Anemia Prevenida en Forma Oportuna en Familias con Niños (as) de 6 a 36 meses**, donde se cuenta con 04 actividades operativas los cuales tienen un seguimiento financiero de 505,610 soles el cual representa el 182 %. Frente al primer semestre y el 129 % frente al anual.

De la misma forma en el registro de seguimiento del aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN) y el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal es de 591,439.33 soles, de los cuales en el cuarto trimestre se ejecutó la suma de 390,578.97 soles el cual representa el 66.04 %.

**Gráfico N° 003:** Comportamiento presupuestal de la Acción estratégica Institucional de **Anemia Prevenida en Forma Oportuna en Familias con Niños (as) de 6 a 36 meses de la DIRESA Puno 2020.**



Fuente: Registros del Aplicativo seguimiento-CEPLAN V.01. y Reporte SIAF-MEF-2020.

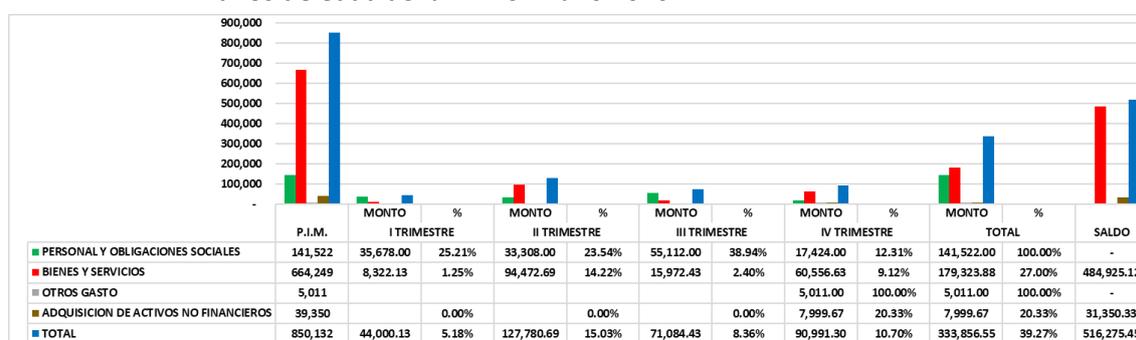
En el gráfico N° 003 podemos analizar la Acción Estratégica Institucional **Anemia Prevenida en Forma Oportuna en Familias con Niños (as) de 6 a 36 meses**, donde se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de **650,802 soles** de los cuales se ha ejecutado la suma de **591,039.33 soles**, donde en el primer trimestre se ejecutó la suma de 40,485.90 el cual representa el 6.22 %, segundo trimestre se ejecutó 44,943.16 soles el cual representa el 6.91 %, tercer trimestre se ejecutó 115,031.30 soles el cual representa el 17.68 % y el cuarto trimestre se ejecutó la suma de 390,578.97 soles el cual representa el 60.02 % esto frente al Presupuesto Institucional Modificado.

Con respecto al Objetivo estratégico Institucional de **REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA-NEONATAL**, aquí se han desarrollado 05 actividades operativas (Monitoreo, supervisión, evaluación y control de la salud materno neonatal, Brindar atención prenatal reenfocada, Brindar información sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar, Desarrollo de normas y guías técnicas en salud materno neonatal), el cual tiene un enlace con la Acción estratégica Institucional de

**Servicios de métodos de Planificación familiar para la población de 15 a 49 años de edad**, donde el seguimiento financiero es de 162,073 soles el cual representa el 57 % frente al primer semestre y el 80 % frente al anual (ver tabla N° 02).

También mediante el registro de seguimiento del aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN) y el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal es de 333,856.55 soles, de los cuales en el primer trimestre se ejecutó la suma de 44,000.13 soles el cual representa el 13.18 %, en el segundo cuarto trimestre se ejecutó la suma de 127,780.69 soles el cual representa el 38.27 %, el tercer trimestre se ejecutó la suma de 71,084.43 soles el cual representa el 21.29 % en el cuarto se ejecutó la suma de 90,991.30 soles el cual representa el 27.25 %.

**Grafico N° 004:** Comportamiento presupuestal de la Acción estratégica Institucional de **Servicios de métodos de Planificación familiar para la población de 15 a 49 años de edad de la DIRESA Puno 2020.**



Fuente: Registros del Aplicativo seguimiento-CEPLAN V.01. y Reporte SIAF-MEF-2020.

En el gráfico N° 004 podemos analizar la Acción Estratégica Institucional **Servicios de métodos de Planificación familiar para la población de 15 a 49 años de edad**, donde se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de **850,132 soles** de los cuales se ha ejecutado la suma de **333,856.55 soles**, donde en el primer trimestre se ejecutó la suma de 44,000.13 el cual representa el 5.18 %, segundo trimestre se ejecutó 127,780.69 soles el cual representa el 15.03 %, tercer trimestre se ejecutó 71,084.43 soles el cual representa el 8.36 % y el cuarto trimestre se ejecutó la suma de 90,991.30 soles el cual representa el 10.70 % esto frente al Presupuesto Institucional Modificado.

En cuanto al Objetivo Estratégico Institucional **MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN**, se cuenta con tres Acciones Estratégicas Institucionales las cuales son las siguientes: **Atención Oportuna para población en Riesgo por Causas Externas** donde tiene 25 actividades Operativas y el seguimiento financiero es de **6'584,640 soles**, la ejecución física al primer semestre fue del 56 % y el 67 % frente al anual, la mayoría de estas actividades operativas son de la categoría presupuestal de Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP), **Servicios de Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles en forma Oportuna y Calidad a la Población** en el que se tiene 10 actividades Operativas el seguimiento financiero es de **486,629 soles**, la ejecución física al primer semestre fue del 70 % y el 81 % frente al anual, en esta acción estratégica institucional se encuentran las actividades operativas de Tuberculosis, VIH-SIDA, Enfermedades Zoonóticas y Metaxenicas y

**Servicios de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles en forma Oportuna y Calidad a la Población** en el que se tiene 10 actividades Operativas el seguimiento financiero es de **397,181soles** la ejecución al primer semestre fue del 61 % y el 129 % frente al anual, en esta acción estratégica se encuentran las actividades operativas del programa presupuestal de Prevención y Control del Cáncer, Discapacidad, Prevención y Control de Salud Mental y Enfermedades no transmisibles tal es el caso de la Diabetes, Hipertensión arterial, (ver tabla N<sup>o</sup> 02).

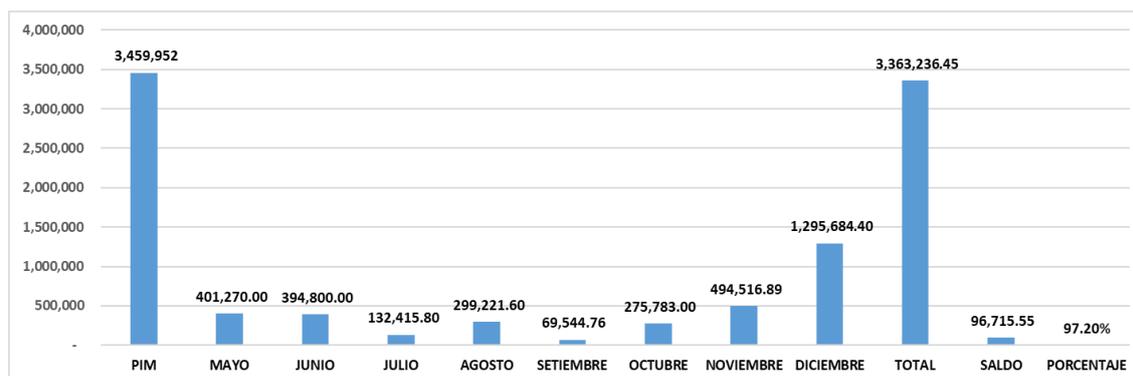
De la misma forma se puede mencionar que según el registro de seguimiento del aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN) y el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en la Acción estratégica Institucional de **Atención Oportuna para población en Riesgo por Causas Externas** es de 10'297,284.46 soles, de los cuales en el primer trimestre se ejecutó la suma de 1'127,713.92 soles el cual representa el 10.95 %, en el segundo trimestre se ejecutó la suma de 2'512,930.67 soles el cual representa el 24.40 %, el tercer trimestre se ejecutó la suma de 1'918,768.97 soles el cual representa el 18.63 % y en el cuarto trimestre se ejecutó la suma de 4'737,870.90 soles el cual representa el 46.01 %.

En esta acción estratégica institucional se tiene que detallar que la Dirección Regional de Salud Puno tuvo tres actividades operativas el cual es la **Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de CORONAVIRUS** donde se destinó un Presupuesto Institucional (PIM) de 3'459,952 soles, la Ejecución presupuestal fue de 3'363,236.45 soles el cual representa en términos porcentuales el 97.20 % en el cual se dejó de ejecutar la suma de 96,715.55 soles (ver gráfico N<sup>o</sup> 005).

De la misma forma se puede analizar que la ejecución presupuestal se realizó a partir del mes de mayo del año 2020, es así que podemos analizar en detalle que el mes de diciembre se ejecutó la suma de 1'295,684 soles el cual representa en términos porcentuales el 38.52 % y el mes que se ha ejecutado en menor cantidad fue en el mes de setiembre del año 2020 por el monto de 69,544.76 soles el cual representa el 2.07 %, (ver gráfico N<sup>o</sup> 005).

También cabe recalcar que en al DIRESA Puno se creó tres actividades operativas de los cuales dos actividades tienen la unidad de medida de Caso Notificado/Confirmación y una actividad operativa la unidad de medida es persona.

**Grafico N<sup>o</sup> 005:** Comportamiento presupuestal de la Actividad Operativa de **Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de CORONAVIRUS** de la U.E. Salud Puno Lampa (DIRESA Puno) 2020.



Fuente: Registros del Aplicativo seguimiento-CEPLAN V.01. y Reporte SIAF-MEF-2020.

Por otro lado, se puede analizar en la tabla N° 2-a, la calidad de gasto de la actividad operativa de **Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de CORONAVIRUS**, en el que observamos que en la Especifica de gasto de **Contrato Administrativo de Servicios** se ejecutó la suma de **718,837 soles** el cual representa el 21.37 % del total de ejecución presupuestal, seguido por la Adquisición de Material, Insumo, Instrumental y accesorio Médico Quirúrgicos por el monto de **713,229.70 soles** el cual representa en la calidad de gasto el 21.21 % frente al total de presupuesto ejecutado, de la misma forma se puede observar que se realizó la ejecución presupuestal en la **adquisición de equipos y aparatos médicos** por el monto **552,038.80 soles** llegando el cual representa en calidad de gasto el 16.41 % del total de presupuesto ejecutado.

También se tiene que analizar que en esta actividad operativa se han manejado 22 específicas de gasto, pero se han priorizado las diez primeras específicas de gasto y finalmente se puede ver que otras específicas de gastos se ejecutaron la suma de 98,593.14 soles el cual representa el 2.93 % frente al total de ejecución presupuestal de esta actividad operativa (ver tabla N° 2-a).

**Tabla N°2-a: Analisis de la Calidad de Gasto de la Actividad Operativa de Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de CORONAVIRUS de la U.E. Salud Puno Lampa (DIRESA Puno) 2020.**

CODIGO	CLASIFICADOR DE GASTO	PIM	TOTAL	SALDO	PORCENTAJE DEVENGADO	PORCENTAJE CALIDAD DE GASTO
23 2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	718,837	718,837.00	-	100.00%	21.37%
23 1 8 2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,	720,157	713,229.70	6,927.30	99.04%	21.21%
26 3 2 4 2	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS MÉDICOS	578,100	552,038.80	26,061.20	95.49%	16.41%
23 2 4 2 1	GASTO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	370,360	369,520.00	840.00	99.77%	10.99%
21 1 3 3 9	BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	365,040	365,040.00	-	100.00%	10.85%
23 2 7 1 1 9	SERVICIOS DIVERSOS	201,069	178,868.10	22,200.90	88.96%	5.32%
23 2 8 1 7	BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	150,480	150,480.00	-	100.00%	4.47%
25 2 1 1 9 9	TRANSFERENCIA A OTRAS ORGANIZACIONES	102,319	102,319.00	-	100.00%	3.04%
23 2 8 1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	70,106	70,106.00	-	100.00%	2.08%
26 3 2 2 1	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS	57,600	44,204.71	13,395.29	76.74%	1.31%
	OTRAS ESPECIFICAS DE GASTO	125,884	98,593.14	27,290.86	78.32%	2.93%
	<b>TOTAL</b>	<b>3,459,952</b>	<b>3,363,236.45</b>	<b>96,715.55</b>	<b>97.20%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Registros del Aplicativo seguimiento-CEPLAN V.01. y Reporte SIAF-MEF-2020.

Finalmente, en esta actividad operativa la Dirección Ejecutiva de Epidemiología y el equipo técnico realizaron el seguimiento a las actividades fisca (meta física), donde se puede informar que nuestras regiones al 31 de diciembre del año 2020 se presentaron 36,970 casos confirmados, 50 hospitalizados y 803 fallecidos.

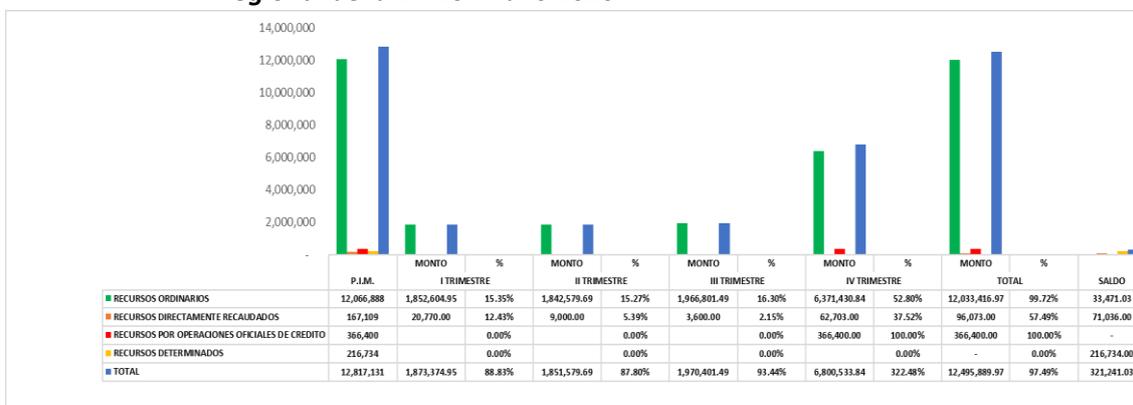
En cuanto al Objetivo estratégico Institucional de **FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO** cuenta con dos Acciones Estratégicas los cuales **son la Conectividad Institucional Fortalecida en las Entidades Públicas**, donde cuenta con una actividad operativa de Gestión Administrativa (Oficina de Estadística e Informática), con un seguimiento financiero de 13,968 soles, con respecto a la ejecución física al primer semestre se llegó a un 100 % y al anual, (ver tabla N°2).

La otra acción estratégica institucional es los **Instrumentos de Gestión Implementados en las dependencias del Gobierno Regional** el cual cuenta con 16 actividades operativas donde la mayoría de estos son oficinas y direcciones de la Categoría Presupuestal de Acciones centrales (Dirección, Planeamiento Estratégico, Administración y otros), es así

que se tiene un seguimiento financiero de 8'752,893 soles, en cuanto a la ejecución física se llegó a alcanzar al primer semestre en un 115 %, al segundo semestre el 85 % y con respecto al anual se llegó a alcanzar a un 88 % respectivamente (ver tabla N° 2).

Pero mediante el registro de seguimiento del aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN) y el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en esta acción estratégica es de 12'468,705.83<sup>2</sup> soles, de los cuales en el primer trimestre se ejecutó la suma de 1'869,253.95 soles el cual representa el 14.99 %, en el segundo trimestre se ejecutó la suma de 1'846,558.69 soles el cual representa el 14.81 %, el tercer trimestre se ejecutó la suma de 1'957,046.78 soles el cual representa el 15.70 % y en el cuarto se ejecutó la suma de 6'795,846.41 soles el cual representa el 54.50 %.

**Grafico N° 006:** Comportamiento presupuestal de la Acción estratégica Institucional de Instrumentos de Gestión Implementados en las dependencias del Gobierno Regional de la DIRESA Puno 2020.



Fuente: Reporte SIAF-MEF-2020.

En el grafico N° 006 podemos analizar la Acción Estratégica Institucional **Instrumentos de Gestión Implementados en las dependencias del Gobierno Regional**, donde se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de **12'817,131 soles** de los cuales se ha ejecutado la suma de **12'495,889.97 soles**, el cual representa el 97.49 %, quedando un saldo por el monto de 321,241.03 soles.

De la misma forma podemos ver el comportamiento presupuestal por fuentes de financiamiento es así que podemos ver que la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios se cuenta con un PIM de 12'066,888 soles de los cuales se ejecutó la suma de 12'033,416.97 soles el cual representa el 99.72 %, en esta acción estratégica se revirtió la suma de 33,471.03 soles.

Finalmente analizamos el Objetivo estratégico Institucional de **MEJORAR LA CAPACIDAD ADAPTATIVA DE LAS POBLACIONES, ECOSISTEMAS, Y SERVICIOS PÚBLICOS A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN PUNO** cuenta con una Acción Estratégica el cual es la **Implementación de acciones en forma oportuna ante eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables**, donde cuenta con siete actividades operativas, todas pertenecen al programa presupuestal de Emergencia y desastres, el seguimiento financiero fue de 197,994 soles, con respecto a

<sup>2</sup> Registros del Aplicativo seguimiento-CEPLAN V.01.

la ejecución física al primer semestre se llegó a un 43 %, en el segundo semestre fue del 102 % y al anual se alcanzó el 73 %, (ver tabla N°2).

Pero mediante el registro de seguimiento del aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN) y el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en esta acción estratégica es de 482,169.24<sup>3</sup> soles, de los cuales en el primer trimestre se ejecutó la suma de 147,473 soles el cual representa el 30.59 %, en el segundo trimestre se ejecutó la suma de 136,702.53 soles el cual representa el 28.35 %, el tercer trimestre se ejecutó la suma de 73,401.75 soles el cual representa el 15.22 % y en el cuarto se ejecutó la suma de 124,591.96 soles el cual representa el 25.84 %.

### AVANCE DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO

**Tabla N°3:** Avance de ejecución física del Plan Operativo Institucional Modificado por funciones del Estado

Código	DESCRIPCION	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	1'202,949	100 %	100 %	100 %
20	SALUD	82	16'200,758	76 %	84 %	84 %
	<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>17'403,707</b>			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.**

Con respecto a la tabla N° 3, se observa que se realizaron en total 83 actividades operativas de los cuales en la función 20 SALUD se realizaron 82 actividades operativas donde se ejecutaron la suma de 16'200,758 soles donde en términos porcentuales se llegó un 76 % al primer semestre, segundo semestre se llegó a un 84 % y una ejecución física anual fue del 84 %. En la función 24 PREVISION SOCIAL se realizó una sola actividad operativa el cual corresponde al pago de planillas a cesantes y otros relacionados a esta función.

### AVANCE DE EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR CENTRO DE COSTO

**Tabla N°4:** Avance de la Ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado por Centro de Costo

Código	DESCRIPCION	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	DIRECCION GENERAL (DIRESA)	83	17'403,707	76 %	84 %	84 %
	<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>17'403,707</b>			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

<sup>3</sup> Registros del Aplicativo seguimiento-CEPLAN V.01.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.**

En la tabla N° 4, podemos analizar el avance físico de las actividades operativas de los centros de costos de nuestra institución y el Plan Operativo Modificado, de los cuales tenemos la información de 83 centros de costos (actividades operativas) el cual asciende a la suma de 17'403,707 donde se alcanzó una ejecución física en el primer trimestre de 76 %, segundo semestre el 84 % y el 84 % al anual.

Pero si analizamos la ejecución presupuestal de bienes y servicios la mayoría de centros de costos llegaron a cumplir por debajo del 51.13 % frente al PIM.

Con respecto a la Categoría Presupuestal de Programas Presupuestales en la Genérica de Gasto Bienes y Servicios y por toda fuente de financiamiento se tiene un PIM de 3'484,522 soles, de los cuales se llegó a ejecutar la suma de 1'781,515.03 soles el cual representa un avance presupuestal de 51.13 %.

Con respecto a la Categoría Presupuestal de Acciones Centrales se tiene un PIM de 1'020,286 soles en la Genérica de Gasto de Bienes y Servicios esto por toda fuente de financiamiento donde se ejecutó la suma de 762,758.10 soles el cual representa el 74.76 %, quedando un saldo presupuestal 257,527.90 soles.

En cuanto a la Categoría Presupuestal de Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP) en la Genérica de Gasto Bienes y Servicios y por toda fuente de financiamiento se tiene un PIM de 11'378,990 soles, de los cuales se llegó a ejecutar la suma de 6'868,302.68 soles el cual representa un avance presupuestal de 60.36 %, en esta categoría presupuestal está el centro de costo de Comercialización de Medicamentos (DIREMID) donde se tiene un PIM de 7'007,910 soles de los cuales se ejecutó la suma de 2'574,676.82 soles el cual representa el 36.74 %.

Con respecto a la Genérica de Gasto de Adquisición de Activos No Financieros (Bienes de Capital) por toda fuente de financiamiento se tuvo un PIM de 886,552 soles, de los cuales se llegó a ejecutar la suma de 728,061.45 soles el cual representa un avance presupuestal de 82.12 %, quedando un saldo sin ejecutar por el monto de 158,490.55 soles.

## AVANCE DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO MODIFICADO POR PROVINCIA

**Tabla N°5: Avance de la Ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado por Provincia de la DIRESA Puno 2020.**

Código	DESCRIPCION	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2101	PUNO	83	17'403,707	76 %	84 %	84 %
	<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>17'403,707</b>			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Registros del Aplicativo CEPLAN V.01.**

En la presente tabla podemos analizar que nuestra institución realizó 83 actividades operativas con un monto total de 17'403,707 soles, donde el avance físico (Indicador de Eficacia) con respecto al primer semestre se alcanzó el 76 %, el segundo semestre el 84 % con respecto a la meta física anual se alcanzó el 84 %.

### **MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19**

La Dirección Regional de Salud de Puno mediante la Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, realiza las notas modificatorias o transferencias presupuestales de las metas presupuestales de las categorías presupuestales a las metas presupuestales creadas en la categoría presupuestal de Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP), se crea tres metas presupuestales de **PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS**, donde cuenta con un presupuesto Institucional Modificado de 3'459,952 soles de los cuales se ejecutaron la suma de 3'363,236.45 soles el cual representa el 97.20 % quedando un saldo sin ejecutar de 96,715.55 soles.

Por otro lado, se puede analizar en cuanto a la calidad de gasto de la actividad operativa de **Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de CORONAVIRUS**, en el que observamos que en la Especifica de gasto de **Contrato Administrativo de Servicios** se ejecutó la suma de **718,837 soles** el cual representa el 21.37 % del total de ejecución presupuestal, seguido por la Adquisición de Material, Insumo, Instrumental y accesorio Médico Quirúrgicos por el monto de **713,229.70 soles** el cual representa en la calidad de gasto el 21.21 % frente al total de presupuesto ejecutado, de la misma forma se puede observar que se realizó la ejecución presupuestal en la **adquisición de equipos y aparatos médicos** por el monto **552,038.80 soles** llegando el cual representa en calidad de gasto el 16.41 % del total de presupuesto ejecutado.

También cabe recalcar que en al DIRESA Puno se creó tres actividades operativas de los cuales dos actividades tienen la unidad de medida de Caso Notificado/Confirmación y una actividad operativa la unidad de medida es persona.

Finalmente, en esta actividad operativa la Dirección Ejecutiva de Epidemiología y el equipo técnico realizaron el seguimiento a las actividades físicas (meta física), donde se puede informar que nuestras regiones al 31 de diciembre del año 2020 se presentaron 36,970 casos confirmados, 50 hospitalizados y 803 fallecidos.

### **ANALISIS ADICIONAL**

En base a todo lo mencionado se tiene que realizar reuniones técnicas con los involucrados los cuales son el Área Usuaria, Planificación y Administración (Logística, Recursos Humanos Economía), donde se tiene que revisar desde la Programación, Formulación, Ejecución de la Meta física y financiera para así cumplir con la estrategia del Presupuesto por Resultados, el cual beneficiara a nuestra población.

En nuestra Unidad Ejecutora se observa que aún existe el inadecuado manejo presupuestal en las fases del proceso presupuestal ya que en la actualidad se tiene una deficiente ejecución presupuestal, esto debido a una falta de trabajo en equipo, donde el área usuaria debe de ser fortalecido por la Oficina de Logística, facilitándoles solicitar los requerimientos mediante el cuadro de necesidades de una forma adecuada.

Por otro lado, por estos problemas se tiene el descontento de las unidades y oficinas de nuestra institución esto debido a la inoportuna entrega de bienes.

Entonces al contar con estos problemas internos en nuestra institución afectan al cumplimiento de los indicadores de desempeño por ende a los indicadores de resultado inmediato, intermedio y resultado final de los programas presupuestales que se entrega a la población de la Región Puno.

### **MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS**

Con respecto a la presente evaluación del año 2020 se debe de articular las fases del proceso presupuestal, del mismo modo se debe fortalecer con la capacitación a los actores en el cumplimiento de los indicadores de eficacia, economía y eficiencia.

Como ente rector se debe de difundir la correcta aplicación del HIS y las FUAS al personal de salud y muy en particular al recurso humano SERUMs.

También se debe implementar el sistema de información a las unidades ejecutoras mediante el gobierno electrónico (cero papeles).

Finalmente se debe difundir la atención humanizada y los establecimientos sin paredes (Promoción y prevención de la salud).

### **MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA**

Propiciar el cuidado integral por curso de vida (transcurso de vida), para la persona, familia y comunidad con servicios de calidad oportunos con capacidad resolutive y enfoque territorial (Universalización en salud, Redes Integradas de Salud, Gestión de Inversiones en Salud, gestión de Medicamentos y Mejora de la Calidad de Gasto).

Mejorar la articulación del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional, Cuadro de Necesidades por centro de costo con la finalidad de contar con una eficiente ejecución presupuestal en favor de la población.

Fortalecer el sistema de información de seguimiento, monitoreo y evaluación a través del gobierno electrónico.

Fortalecer el recurso humano del sistema de logística con capacitaciones en la acreditación correspondiente.

Realizar el fortalecimiento de la difusión de las normas y guías de atención en los diferentes niveles de atención (primer y segundo nivel de atención).

Fortalecimiento del control de vigilancia sanitaria de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.

## CONCLUSIONES

La Unidad Ejecutora 400-914 Salud Puno Lampa (Dirección Regional de Salud Puno), tuvo un Plan Operativo Institucional (POI), de **17'172,511 soles** aprobado con la Resolución Directoral N° 1537-2019/DRSP-PUNO-DEPP de fecha Puno 30 de diciembre del 2019, por otro lado, se cuenta con el POI consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **18'417,496 soles**, donde existe un incremento de **1'244985 soles** el cual representa el 7.25 %.

El Plan Operativo Institucional Modificado fue de **32'829,161 soles**, en comparación con el POI consistente con el PIA existe un incremento presupuestal de **14'411,665 soles**, el cual representa un incremento porcentual de **78.25 %**.

Unidad Ejecutora tuvo 06 Objetivos Estratégicos Institucionales, 10 Acciones Estratégicas Institucionales y 83 actividades operativas o metas físicas y un seguimiento financiero de **17'403,707 soles**.

En la función 20 SALUD se realizaron 82 actividades operativas donde se tuvo un seguimiento financiero de 16'200,758 soles y una ejecución física del 76 % en el primer semestre, 84 % en el segundo semestre y el 84 % en el año; en la función 24 PREVISION SOCIAL se realizó una sola actividad operativa el cual corresponde al pago de planillas a cesantes y otros relacionados a esta función.

En objetivo estratégico de la **REDUCCION DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS**, se trabajó dos acciones estratégicas: **Control de Crecimiento y Desarrollo CRED completo para niños (as) menores de 5 años** seguimiento financiero de 177,480 soles, con una ejecución física en el primer semestre del 50 %, segundo semestre 50 % y el 49 % frente al anual; en **Agua Segura mediante el sistema de abastecimiento de los hogares**, tuvo un seguimiento financiero de 125,237 soles, en la ejecución física se llegó a un 86 % en el primer semestre, segundo semestre 100 % y el 92 % al anual, en este objetivo se han trabajado cinco actividades operativas.

En el Objetivo estratégico de **DISMINUCION DE LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A NIÑOS MENORES DE 36 MESES**, se trabajó con una acción estratégica de **Anemia Prevenida en forma oportuna en Familias con Niños (as) de 6 a 36 meses**, y se han realizado 04 actividades operativas el seguimiento financiero fue de 505,610 soles, con una ejecución física de 182 % en el primer semestre, segundo semestre se llegó al 94 % y 129 % frente al anual.

Con respecto al Objetivo estratégico de **REDUCCION DE LA MORTALIDAD MATERNA-NEONATAL**, se trabajó con una acción estratégica de **Servicios de métodos de Planificación Familiar para población de 15 a 49 años bajo su consentimiento**, y se han realizado 05 actividades operativas, el seguimiento financiero fue de 162,073 soles, con una ejecución física de 57 % en el primer semestre, segundo semestre se llegó al 103 % y 80 % frente al anual.

El OEI **MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN**, tiene tres Acciones Estratégicas Institucionales las cuales son las siguientes: **Atención Oportuna para población en Riesgo por Causas Externas** tiene 25 actividades Operativas, el seguimiento financiero es de **6'584,640 soles**, la ejecución física al primer semestre fue del 59 %, segundo semestre 72 % y el 67 % frente al anual. **Servicios de Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles en forma Oportuna y Calidad a la Población** cuenta con 10 actividades Operativas, el seguimiento financiero es de **486,629 soles**, la ejecución física al primer semestre fue del 70 %, en el segundo semestre se alcanzó 89 % y el 81 % frente al anual. **Servicios de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles en forma Oportuna y Calidad a la Población** tiene 10 actividades Operativas y el seguimiento financiero fue de **397,181 soles**, la ejecución física durante el primer semestre fue 61 %, segundo semestre 107 % y en el anual se llegó a un 129 %.

El Objetivo estratégico Institucional de **FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO** cuenta con dos Acciones Estratégicas los cuales son **la Conectividad Institucional Fortalecida en las Entidades Públicas**, donde cuenta con una actividad operativa de Gestión Administrativa (Oficina de Estadística e Informática), con un seguimiento financiero de 13,968 soles, con respecto a la ejecución física al primer semestre se llegó a un 100 %, segundo semestre 83 % y al anual se llegó a un 92 %. **Instrumentos de Gestión Implementados en las dependencias del Gobierno Regional** el cual cuenta con 16 actividades operativas, el seguimiento financiero fue de 8'752,893 soles, la ejecución física se llegó a alcanzar al primer semestre en un 115 %, al segundo semestre el 85 % y con respecto al anual se llegó a un 88 %.

En el OEI **MEJORAR LA CAPACIDAD ADAPTATIVA DE LAS POBLACIONES, ECOSISTEMAS, Y SERVICIOS PÚBLICOS A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN PUNO** cuenta con una Acción Estratégica el cual es **la Implementación de acciones en forma oportuna ante eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables**, cuenta con siete actividades operativas, todas pertenecen al programa presupuestal de Emergencia y desastres, el seguimiento financiero fue de 197,994 soles, con respecto a la ejecución física al primer semestre se llegó a un 43 %, en el segundo semestre fue del 102 % y al anual se alcanzó el 73 %.

## RECOMENDACIONES

En base a todo lo mencionado, se debe de realizar una reunión técnica con los actores de la programación, formulación, ejecución y evaluación presupuestal, tanto en las incorporaciones y ejecuciones presupuestales, esto con un trabajo en equipo de parte de los funcionarios de nuestra institución y así estar cumpliendo una adecuada ejecución presupuestal con oportunidad, efectividad y calidad de gasto.

La Dirección Regional de Salud Puno, tiene que generar actividades sustantivas en la conducción y liderazgo intersectorial para la disminución de la prevalencia de anemia, desnutrición crónica infantil en niños y la reducción de la mortalidad materna con un enfoque técnico normativo.

De la misma forma se debe de buscar el cumplimiento de los indicadores de desempeño, eficacia, economía y eficiencia donde se tiene que realizar el seguimiento, acompañamiento continuo ya que en nuestra región existe cambios constantes de directores por tanto también existen cambios en los equipos de gestión.

Promover el desarrollo integral y sostenible de la Región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, en el marco de la gestión pública moderna, transparente, competitiva, orientada, a mejorar la calidad de vida de la población.

Finalmente, la presente acción se debe de realizar en base al Presupuesto por Resultados o la Gestión por Procesos, los cuales son estrategias de la Gestión Pública los cuales permiten vincular la asignación de recursos presupuestales, Bienes y Servicios (Productos) a resultados en favor de la población (valor Público) con la característica de permitir que estos puedan ser medibles; para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, donde se tiene que definir responsabilidades generando información y rendición de cuentas.